

**Diligencia que se extiende para hacer constar que es este documento es copia fiel del original, del que, como Secretaria, doy fe**  
Firmado: La Secretaria de la Mesa de Contratación. María Teresa del Ferrero Morán INFORME DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIONES

<b>EXPEDIENTE:</b>	A2019/000102														
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	SERVICIOS														
<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:</b>	ABIERTO														
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	<b>REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ELABORACIÓN DE MAQUETA, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA AMPLIACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO 12+4 UDS. EN EL NUEVO IES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SEGOVIA.</b>														
<b>OBRA:</b>	AMPLIACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO EN EL NUEVO IES DE SEGOVIA														
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:</b>	<table border="1"> <tr> <td>VALOR ESTIMADO</td> <td>311.570,25 €</td> </tr> <tr> <td>IVA 21%:</td> <td>65.429,75 €</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE TOTAL:</td> <td>377.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>PEM:</td> <td>3.979.938,00 €</td> </tr> <tr> <td>PPTO. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):</td> <td>4.736.126,22 €</td> </tr> <tr> <td>IVA 21%:</td> <td>994.586,51 €</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE TOTAL OBRA:</td> <td>5.730.712,73 €</td> </tr> </table>	VALOR ESTIMADO	311.570,25 €	IVA 21%:	65.429,75 €	IMPORTE TOTAL:	377.000,00 €	PEM:	3.979.938,00 €	PPTO. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):	4.736.126,22 €	IVA 21%:	994.586,51 €	IMPORTE TOTAL OBRA:	5.730.712,73 €
VALOR ESTIMADO	311.570,25 €														
IVA 21%:	65.429,75 €														
IMPORTE TOTAL:	377.000,00 €														
PEM:	3.979.938,00 €														
PPTO. LICITACIÓN OBRA (PEM+GG+BI):	4.736.126,22 €														
IVA 21%:	994.586,51 €														
IMPORTE TOTAL OBRA:	5.730.712,73 €														
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p>1. REDACCIÓN DEL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de proyecto básico: 1,5 mes, desde la firma del contrato.</li> <li>Redacción de proyecto de ejecución: 4 meses, desde la fecha de emisión del Informe de supervisión del Proyecto básico.</li> </ul> <p>2. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD:</p> <p>Tendrá una duración igual a la del contrato de obra al que esté vinculado más el plazo estimado para proceder a la liquidación de esta.</p>														

Los LICITADORES admitidos en este Concurso, según documentación remitida por el Servicio de Contratación Administrativa, han sido los siguientes:

Nº	LICITADORES
1	ARQUIVIR ARQUITECTOS, S.L.
2	CARLOS ANDRÉS DEL RÍO INGELMO
3	DOSIS DE ARQUITECTURA, S.L.P.
4	ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A.
5	INSPYRA SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.
6	LUIS MIGUEL PÉREZ SALAMANCA
7	NAOS 04 ARQUITECTOS, S.L.P.
8	NEGROSOBREA ZUL, S.L.P.
9	NÉSTOR MONTENEGRO MATEOS
10	NETWORKING GLOBAL NEW PROCESS ARQUITECTOS S.L.P.
11	UTE ALEJANDRO J. ANDRÉS M. - ISABEL I. GONZÁLEZ G.
12	UTE FÉLIX TRAPERÓ - DASIO RASCO - ASSERIS
13	UTE FERREIRA ARQUITECTOS
14	UTE NEHUEN HEBER BLANCO IMPERIALI
15	UTE REMEDIOS FDEZ.-CARRIÓN GARCÍA - JAVIER GARCÍA FDEZ.-CARRIÓN
16	UTE ENRIQUE VILLAR - RODRIGO ZAPARAÍN - RICARDO GONZÁLEZ ARQUITECTOS

En relación con lo establecido en el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y a petición de la Mesa de Contratación, examinada la documentación remitida y presentada por los licitadores admitidos en este procedimiento de adjudicación, se ha procedido a valorar, conforme a los criterios contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el

#### **Sobre nº 2: Criterios no evaluables de forma automática,**

conforme a los cuales se obtienen las puntuaciones que a continuación se exponen.

Previamente y vista la documentación, se propone para su exclusión del procedimiento a los licitadores:

- Número 1, **ARQUIVIR ARQUITECTOS, S.L.**, por aludir a compromisos relativos al sobre 3 (redacción de un Estudio de cálculo de huella de carbono, doc. MEM pg 13), vulnerando el secreto que han de tener las proposiciones.
- Número 3, **DOSIS DE ARQUITECTURA**, por aludir a compromisos relativos al sobre 3 (redacción de un Estudio de cálculo de huella de carbono, doc.a-MEM pg 5), vulnerando el secreto que han de tener las proposiciones.
- Número 8, **NEGROSOBREA ZUL, S.L.P.**, por no presentar presupuesto, documentación necesaria en la licitación, pues conforme al apartado 3.2.3 del PPT, su superación supondría la expulsión. Incumple el Pliego al no contemplar cuatro espacios educativos y hacer inviable la propuesta. La documentación gráfica es incompleta.
- Número 9, **NÉSTOR MONTENEGRO MATEOS**, por no presentar presupuesto, documentación necesaria en la licitación, pues conforme al apartado 3.2.3 del PPT, su superación supondría la expulsión. La documentación gráfica presentada es incompleta.
- Número 11, **UTE ALEJANDRO J. ANDRÉS M. - ISABEL I. GONZÁLEZ G.**, por superar el importe económico previsto y, conforme al artículo 3.2.3. del PPT, suponer esto su exclusión.
- Número 15, **UTE REMEDIOS FDEZ.-CARRIÓN GARCÍA - JAVIER GARCÍA FDEZ.-CARRIÓN**, por no presentar presupuesto, documentación necesaria en la licitación, pues conforme al apartado 3.2.3 del PPT, su superación supondría la expulsión.

#### **PROPUESTA TÉCNICA DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO (hasta 46 puntos):**

REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ELABORACIÓN DE MAQUETA, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA AMPLIACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO 12+4 UDS. EN EL NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SEGOVIA

La valoración se basará en:

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):**
  - 1.1. Organización funcional:** Se valorará la correcta organización e interrelación desde el punto de vista funcional entre los espacios determinados en el programa, su idoneidad y su adecuación tipológica. (máximo 12 puntos)
  - 1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** Se valorará la menor desviación de superficie de la propuesta a los requerimientos exigidos y la adecuación de la misma a los condicionantes económicos determinados en el pliego. (máximo 6 puntos)
- 2. LA CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA (máximo 18 puntos):**
  - 2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** Se valorará la mayor claridad, sencillez y equilibrio del diseño propuesto (máximo 12 puntos)
  - 2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** Se valorará la mayor idoneidad de los sistemas estructural, constructivo, energético y de acabados de la propuesta. (máximo 6 puntos)
- 3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):**
  - 3.1.** Se valorará su relación con el entorno urbano y su mejor adaptación a las condiciones del solar. (máximo 7 puntos)
  - 3.2.** Se valorará la correcta conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos. (máximo 3 puntos)

El cumplimiento de las instrucciones de diseño de la Dirección General de Política Educativa Escolar, el Planeamiento Urbanístico y la normativa básica, especialmente aquella que incida en la solución del programa funcional, se considerarán como mínimos exigidos, condicionando en consecuencia la puntuación asignable en los diferentes apartados.

Una exposición sintética de las características de las ofertas presentadas respondiendo a los CRITERIOS de baremación, los resultados de las valoraciones ponderando estos criterios y el resumen con la suma de las puntuaciones obtenidas, se recogen en los apartados y cuadros siguientes:

**2 CARLOS ANDRÉS DEL RÍO INGELMO** **22,0**

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **10,0**
  - 1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 7,0  
Los espacios se distribuyen por plantas, agrupando los de igual índole en cuanto a similitud de instalaciones o niveles educativos, consiguiendo un correcto funcionamiento del centro. Si bien, esto se consigue a costa de aumentar la superficie de las aulas de ESO, por encima de lo solicitado. Quedan espacios sin aprovechamiento tanto en el sótano existente como junto al gimnasio, perdiendo la oportunidad de incorporarlos al uso. Se obtiene una buena conexión entre patios y pistas, con adecuadas rampas de conexión.
  - 1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) 3,0  
El programa se sobrepasa en superficie, al igualar las superficies de aulas, ampliando las menores, cuando lejos de ser una ventaja, se encarece la obra y se merman los espacios de distribución en detrimento de una mayor calidad de estos. Se reduce la superficie de la Sala de reuniones, debiendo alcanzarse la existente. Se propone un aparcamiento que encarece la propuesta, si bien, es de carácter optativo, y su eliminación no afecta al planteamiento. La propuesta económica se adecua a la propuesta.
- 2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **9,0**
  - 2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) 5,0  
El edificio tiene un gran volumen, aligerado por porches en su base, de fachadas planas y excesivamente largas, sin elementos que rompan la monotonía que se genera. La fachada principal no destaca en su composición, ni mantiene el diálogo con la parte existente, a pesar de ser el acceso principal. La posterior, se erige con gran altura frente a una calle con una edificación de escala más doméstica. Al interior, el largo pasillo vertebrador, práctico pero falto de espacios atractivos o singulares que aligeren su longitud. Tampoco escaleras o vestíbulos se tratan con el necesario carácter; los distribuidores sirven a los espacios sin establecer ningún tipo de rango, como el que da simultáneamente a aseos y departamentos.
  - 2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) 4,0  
Los sistemas planteados, iguales a los del edificio existente a excepción de los de acabados, resultan correctos técnicamente para la propuesta. La propuesta detalla el uso de paneles solares, pero no contempla el sistema de ventilación forzada, que supondrá un impacto en cubierta y una merma de espacios en planta para la distribución del aire que afectará al conjunto.
- 3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **3,0**
  - 3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) 2,0  
No existe una especial interrelación con la trama existente, adoleciendo de un trato más doméstico hacia la calle Terminillo, en la que prevalece una escala residencial de menor tamaño, donde el edificio se recrece con el cuerpo de escalera, suponiendo un mayor impacto.
  - 3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) 1,0  
Los edificios se conectan correctamente a nivel funcional, aunque sin un tratamiento que aproveche las ventajas de la conexión, dejando espacios residuales tanto en sótano como en planta baja, donde los espacios afectados, Sala de reuniones y Espacio disponible, se reducen de superficie por debajo de la necesaria sin posible solución.

**4 ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A.** **28,5**

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **10,5**
  - 1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 5,0

La ampliación distribuye los espacios en pabellones independientes en forma de peine, conectados por un pasillo vertebrador que provoca largos recorridos, y agrupados en función del nivel educativo de forma correcta. La comunicación entre aula y Gimnasio es en exceso larga y en parte laberíntica, y por espacio abierto, aunque cubierto; este espacio no es accesible desde el pabellón de ESO, principal usuario. Los núcleos de comunicación vertical extremos se abren al exterior en su nivel más bajo, no siendo conveniente ante la climatología ni por mantenimiento. En planta 9,90 la comunicación entre edificios no queda bien definida, pareciendo a través de porche, según Memoria. Las pistas quedan en exceso encajonadas e incomunicadas entre sí, y una de ellas desvinculada del Gimnasio, siendo todo ello inconveniente para su uso. Las pistas incomunicadas generan un problema de acceso de vehículos de emergencia y mantenimiento. La ampliación y existente son funcionalmente correctos, generando buena comunicación con los espacios comunes. El aparcamiento propuesto carece de comunicación accesible con el centro, planteándose como opcional. En la zona de anexión, el espacio disponible para cafetería se ve mermado, siendo precisa esa superficie. No se aprovecha el espacio libre del edificio existente.

- |  |                           |             |
|--|---------------------------|-------------|
| <b>1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:</b>  | (máximo 6 puntos)         | 5,5         |
| Se cumple con el programa solicitado, con una ligera desviación de superficie justificada. El presupuesto estimado parece ajustado a la propuesta y dentro del límite previsto.  |                           |             |
| <b>2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:</b>  | <b>(máximo 18 puntos)</b> | <b>12,0</b> |
| <b>2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:</b>   | (máximo 12 puntos)        | 8,0         |
| El edificio es de una gran sobriedad, en continuidad con el existente, consiguiéndose una buena relación con él en su intento de mimetizarse. Debido a la forma elegida en un intento de adaptarse a la topografía, y al programa a albergar, los pabellones en peine están muy separados entre sí y resultan largos en exceso, con pasillos sin elementos que atenúen la sensación, pese a contar con iluminación natural. La orientación de las aulas polivalentes no es la deseada, estando en sombra permanente durante el horario escolar. El conjunto logra una imagen compositiva aunada y coherente. |                           |             |
| <b>2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:</b>   | (máximo 6 puntos)         | 4,0         |
| Los sistemas propuestos se asemejan a los empleados en el edificio existente, y resultan idóneos para la propuesta. La propuesta sitúa las unidades de renovación de aire en falsos techos, lo que aumenta el número de unidades y encarece el mantenimiento.  |                           |             |
| <b>3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):</b>   |                           | <b>6,0</b>  |
| <b>3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar</b>   | (máximo 7 puntos)         | 4,5         |
| Consigue una correcta integración en una trama urbana carente de referencias, proyectando una imagen sólida hacia la mas urbana Vía Roma, y menos dialogante hacia Terminillo, donde aun falta de referencias claras, la escala del contexto es de menor tamaño, y el conjunto de Gimnasio y muro de parking resulta de gran tamaño e impenetrable en exceso. No se produce una especial relación con la parcela colindante.   |                           |             |
| <b>3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos</b>   | (máximo 3 puntos)         | 1,5         |
| La conexión se produce sin un especial tratamiento en los espacios de conexión, a base de pasarelas faltas de carácter. Funcionalmente, la conexión resulta correcta, aun cuando la del nivel 9,90, pese a su falta de definición, crea un espacio extraño y confuso, no aprovechando su potencial como rótula entre ambos edificios y los espacios exteriores.  |                           |             |

**5 INSPYRA SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.****29,0**

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **11,0**
- 1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 7,0
- El edificio se plantea conectado al existente en paralelo a Vía Roma, organizando los espacios por plantas, aunque se produce una mezcla entre niveles y tipos de aulas. Para el mismo tipo de espacio se plantean orientaciones contrarias, no siendo conveniente. Las aulas de Tecnología y Dibujo de Bachillerato tienen mala iluminación, al ubicarse los huecos en cabecera, a patio inglés y a Norte, penalizando zonas del aula. En planta no se representan las necesarias ventanas en los departamentos de nivel 9,90, sin embargo en alzado si parece que las haya. No existen en el caso de los despachos de Alumnos y AMPAS, y en Apoyo 2 y 3 de ESO; tampoco se dota de ellas a los aseos ni al núcleo de escaleras, siendo convenientes. Los laboratorios en planta tiene unas ventanas que en alzado no coinciden, siendo la de este insuficientes. La cafetería también carece de huecos a exterior, y se reduce los de la Sala de reuniones en su nueva ubicación.
- Se crea un amplio patio central, con buen aprovechamiento del solar, sin embargo el recorrido por espacio exterior a la pista inferior no es accesible.
- El pasillo distribuidor de ESO carece de elementos que aligeren su longitud, resultando estrechos para la cantidad de alumnos a absorber en las entradas de clase. La pasarela de comunicación se cierra herméticamente a fachada, sin justificación, perdiendo la posibilidad de dinamizar el espacio.
- 1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) 4,0
- El programa se cumple con ligeras desviaciones de superficie justificadas por la propuesta, siendo cuestionables la merma en el aula de Tecnología, al ser superficie demandada por normativa, y un mayor dimensionado del ancho de pasillos que impida la aglomeración en los intercambios. Se aprovechan los espacios libres del edificio actual, lo que redundará en el cumplimiento del presupuesto.
- 2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **11,5**
- 2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) 7,0
- La propuesta plantea la continuidad de lo existente, desarrollando un volumen principal paralelo a Vía Roma, con similitud en la composición de huecos y materiales al edificio actual, logrando una imagen de edificio único, aunque plano en exceso. En la conexión, se enfatiza un hueco mediante el color, con un elemento, la celosía, falta de entidad, desplazada respecto al acceso y que distorsiona el valor de este; no se presenta este alzado, en el que podría haberse estudiado mejor esta incidencia, sino sección por el patio inglés, que ofrece otro tipo de datos.
- El escalonado del resto, pegándose al lindero lateral y rematándose en el nivel mas bajo con el cuerpo del Gimnasio, logra una buena imagen del conjunto desde el patio. Compositivamente, la solución empleada para conectar los edificios no resuelve adecuadamente el conflicto, apoyándose en elementos destacados por el color (celosía y pórtico), sin entidad suficiente, sin criterio compositivo acertado y fuera de contexto.
- 2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) 4,5
- Los sistemas planteados, iguales a los del edificio existente, resultan correctos. Como planteamiento técnico resulta coherente y adaptado a la propuesta y necesidades. El uso de lamas orientables en ventanas, en casos como aulas a Norte, no resulta necesario, pudiendo haberse adaptado el sistema. No se define el sistema estructural del Gimnasio.
- 3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **6,5**
- 3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) 5,5
- El edificio se implanta de forma coherente con la trama existente, falta de referencias clave, adaptándose a la topografía de forma escalonada. A vía Roma se mimetiza con el edificio existente, y ofrece una fachada continua y con un lenguaje correcto para esa calle. En Terminillo, la propuesta formaliza un cerramiento compatible en escala con el tratamiento mas doméstico de la zona. Con la parcela colindante no se establece ninguna relación, desaprovechando el potencial, aunque el escalonado favorece el impacto de la implantación.
- 3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) 1,0
- Funcionalmente la conexión entre edificios, pese a lograrse en todas las plantas, no ofrece un correcto tratamiento en el interior: el nuevo espacio de encuentro resulta útil, sin embargo queda interrumpido al ser zona de paso de un importante flujo de alumnos y acceso a otros departamentos; en el nivel 9,90, esta conexión es desafortunada, siendo un paso estrangulado junto a un muro que separa en dos el edificio sin justificación. En el nivel 17,52, la comunicación no aprovecha las sinergias, cegándose a fachada principal para ubicar instalaciones que han de ocultarse tras la celosía, al Gual que a alzado interior, donde esta no resulta coherente o sin detalle explicativo, ante despachos sin huecos.

**6 LUIS MIGUEL PÉREZ SALAMANCA****30,5**

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **11,5**
- 1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 6,0

La propuesta plantea una organización de espacios por plantas y pabellones, en peine, con dispersión de los espacios, especialmente los de ESO, no agrupándose con rigor ni por niveles ni por instalaciones. La orientación es variable, aun para aquellos de las mismas características, no siendo en general adecuada, como en el caso de las aulas polivalentes, dando en su mayoría, a Norte. Los anexos del Gimnasio han de ser espacios interiores a él, estando aquí desconectados. El nuevo ascensor modifica su relación con los distribuidores de cada planta, siendo de difícil localización para su uso (personas discapacitadas), sin lograr, junto a la nueva escalera gemela a la actual, crear una referencia en la circulación. Se emplean los espacios libres del edificio existente, pero queda sin huecos al exterior la cafetería, y con poca iluminación la Sala de reuniones. Las galerías no tienen la suficiente entidad para el uso propuesto, obteniendo la mejor orientación frente a la de las aulas.

Se produce una desconexión entre los patios existentes y nuevo, siendo una gran desventaja para el correcto funcionamiento del centro. El nuevo patio no tiene acceso de vehículos de emergencia ni de mantenimiento.

La última planta supera el número recomendable para un mejor control de un centro, dedicándose a uso, conforme se especifica en la memoria, casi exclusivo del profesorado. En este caso, y dadas las dificultades topográficas, adquiere sentido la propuesta y su justificación.

<b>1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:</b>	(máximo 6 puntos)	5,5
Se cumple el programa propuesto, con muy ligera desviación de superficies, aunque justificadas por la propuesta. El presupuesto aportado se encuentra dentro del límite previsto, y del estudio de los sistemas propuestos se entiende que es viable.		
<b>2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:</b>	<b>(máximo 18 puntos)</b>	<b>13,0</b>
<b>2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:</b>	(máximo 12 puntos)	8,0
El edificio se plantea como un gran cuerpo escalonado y en peine, que en principio resulta correcto en su intención de adaptarse a la topografía, aun cuando el gran volumen sobre pilares no favorece a la propuesta, dada la altura del porticado. El ritmo que imprimen las lamas aligera el volumen general, de gran tamaño, y con una planta por encima de la altura actual, aunque el retranqueo le favorece. El patio del centro se separa en dos, no favoreciendo al conjunto y arrojando potentes sombras a las zonas de estancia. En conjunto, la propuesta tiene tendencia a la monotonía, con cierto grado de monumentalidad, y con retranqueos en el volumen que resultan gratuitos.		
<b>2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:</b>	(máximo 6 puntos)	5,0
En general, se plantean sistemas diferentes a los del edificio existente, que resultan coherentes aun cuando algunos interfieran en la rehabilitación de los de este (calefacción, etc.). Serían objeto de estudio mas detallado los relativos a aprovechamientos (pozos canadienses, etc.) al tener el terreno especiales características.		
<b>3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):</b>		<b>6,0</b>
<b>3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar</b>	(máximo 7 puntos)	4,0
El edificio se implanta adaptándose a la topografía de forma escalonada, sin embargo se genera un gran volumen a media parcela que no favorece el diálogo con el entorno, pese a intentar el diálogo con la parcela y vistas colindantes. A Vía Roma, el edificio se alinea a la calle, con un volumen y lenguaje compatible con la trama. Sin embargo, a calle Terminillo se levanta una planta mas que la del edificio actual, con cambio de elementos arquitectónicos de cierre, lo que impacta con la escala mas doméstica de la zona.		
<b>3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos</b>	(máximo 3 puntos)	2,0
El edificio se conecta al existente funcionalmente de forma correcta, con espacios de conexión justificados aunque con peor resultado en el nivel 18,30 donde se produce un estrechamiento en la unión, y se mezclan usos dispares: comunes a todo el centro -vestíbulo de escalera ppal. y Biblioteca-, y exclusivos de Bachillerato -desdobles-, o sin uso posible -terrazas-. Correcto en nivel de acceso, donde se amplía el vestíbulo para una mayor afluencia de alumnos. Arquitectónicamente, la ampliación se adosa a continuación del edificio existente, cambiando la volumetría y formalización de fachada, obteniendo un correcto resultado en fachada principal y patio, aunque con desencuentros que afean el resultado, y peor a calle Terminillo, con mezcolanza de cierres, niveles y materiales sin una justificación que de coherencia.		

**7 NAOS 04 ARQUITECTOS, S.L.P.** **25,5**

<b>1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):</b>		<b>9,5</b>
<b>1.1. Organización funcional:</b>	(máximo 12 puntos)	7,0
Se distribuyen los espacios en pabellones organizados en forma de peine, escalonándose el conjunto adaptándose a la parcela, dejando entre ellos las pistas desconectadas visualmente, suponiendo un inconveniente para el uso, quedando una de ellas sin aparente acceso de los servicios de emergencia o mantenimiento. Se sitúan las aulas a ambos lados de los pasillos distribuidores, en exceso largos y sin espacios que lo dinamicen, concluyendo en escaleras faltas de un tratamiento atractivo para su uso y sin casi conexión con el exterior que permita una mejor orientación del usuario. Las aulas tienen orientaciones opuestas, pese a ser de la misma naturaleza. El aula de Tecnología de Bachillerato tiene dimensión excesivamente alargada, incompatible con el uso docente; igualmente ocurre con los laboratorios del nivel 9,90, que además quedan pobremente iluminados, en contra de normativa y perjudicando a una parte del aula. La nueva Sala de reuniones no resulta beneficiada con el cambio, pasando a una posición de peor acceso y dimensión forzada. El nuevo ascensor y escalera adosada se abren directamente a espacio abierto, no apropiado por climatología y mantenimiento. La comunicación interior con el Gimnasio resulta forzada y larga en exceso.		
<b>1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:</b>	(máximo 6 puntos)	2,5
El programa se cumple parcialmente, al haber desaparecido el Espacio disponible para cafetería y el Almacén general del centro, necesarios por normativa. El resto de espacios docentes demandados están contenidos en la propuesta con leves desviaciones de superficie que se incrementan en los espacios de circulación hasta 420 m2. El presupuesto aportado se encuentra dentro del límite previsto en Pliego.		

- |             |   |                           |             |
|-------------|---|---------------------------|-------------|
| <b>2.</b>   | <b>CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:</b>  | <b>(máximo 18 puntos)</b> | <b>10,0</b> |
| <b>2.1.</b> | <b>Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:</b>   | <b>(máximo 12 puntos)</b> | <b>6,0</b>  |
|             | La tipología empleada, habitual en estos centros, no destaca en su adaptación a la propuesta, con inconvenientes como la dispersión de volúmenes en la parcela, la división de los espacios libres, la generación de rincones sin justificación compositiva (cuerpo escaleras con bloque aulas ESO). El edificio busca mimetizarse con el existente en el uso de materiales, aunque en Vía Roma el cuerpo propuesto resulte excesivamente largo y monótono al faltar elementos que lo dinamicen                             |                           |             |
| <b>2.2.</b> | <b>Planteamiento técnico de la propuesta:</b>   | <b>(máximo 6 puntos)</b>  | <b>4,0</b>  |
|             | Los sistemas planteados son similares del edificio existente, resultando correctos también para la propuesta. La variación en el Gimnasio es también coherente. La excesiva distancia entre edificios hace complejo la tirada de instalaciones, algunas centralizadas en el edificio existente, sin solución prevista en la propuesta.  |                           |             |
| <b>3.</b>   | <b>LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):</b>   | <b>(máximo 10 puntos)</b> | <b>6,0</b>  |
| <b>3.1.</b> | <b>Relación con el entorno urbano y adaptación al solar</b>   | <b>(máximo 7 puntos)</b>  | <b>4,0</b>  |
|             | El edificio se implanta adaptándose a la topografía de forma escalonada, sin especial relación con la parcela colindante. A Vía Roma, el edificio se alinea a la calle, con un volumen y lenguaje compatible con la trama, falta de referencias, aunque en exceso monótono. Sin embargo, a calle Terminillo se levanta el volumen del Gimnasio, impactando con la escala más doméstica de esa zona, intentando una aligeración mediante la celosía de cierre del aparcamiento y la continuidad del cerramiento del edificio |                           |             |
| <b>3.2.</b> | <b>Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos</b>   | <b>(máximo 3 puntos)</b>  | <b>2,0</b>  |
|             | La propuesta se conecta al edificio existente mediante elementos de transición acristalados que facilitan la resolución de conflictos. En el acceso principal, la desaparición del volumen de la Sala de reuniones no logra favorecerle, quedando reducido frente al fuerte volumen adosado y en contra del aumento de número de usuarios. Funcionalmente, se logra una correcta conexión entre edificios, aunque con difícil interrelación de los espacios exteriores.   |                           |             |

## **10 NETWORKING GLOBAL NEW PROCESS ARQUITECTOS S.L.P.**

**29,0**

- |             |  |                           |             |
|-------------|--|---------------------------|-------------|
| <b>1.</b>   | <b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):</b>   | <b>(máximo 18 puntos)</b> | <b>10,0</b> |
| <b>1.1.</b> | <b>Organización funcional:</b>   | <b>(máximo 12 puntos)</b> | <b>7,0</b>  |
|             | La propuesta plantea una organización de espacios por plantas y niveles, con una distribución en torno a un espacio común de posible trabajo que alberga los elementos necesarios de comunicación y aseo. Estos ayudan a zonificar, aunque quedan desperdigados y abren sus puertas sin criterio a estos espacios de estancia. Se logra un cierto dinamismo, pero la entrada de luz natural resulta mínima, sin permitir la correcta ventilación natural de esa playa de espacios.<br>Las aulas quedan expuestas a orientaciones diferentes, aun siendo de la misma naturaleza, perdiéndose la más atractiva, Sur, debido a la forma de implantación del edificio.<br>El Gimnasio carece de itinerario accesible interior, de difícil solución en la propuesta.<br>La integración de los patinillos de distribución no previstos, plantearán problemas en la distribución.   |                           |             |
| <b>1.2.</b> | <b>Cumplimiento del programa de necesidades:</b>   | <b>(máximo 6 puntos)</b>  | <b>3,0</b>  |
|             | El programa se cumple con ciertas desviaciones de superficie: al alza en espacios comunes que quedan justificados por la naturaleza de la propuesta, y por debajo en espacios docentes, no siendo deseable por incumplir normativa. Con la conexión se produce una disminución de los espacios afectados en el nivel 14,30 siendo contrario a normativa.<br>El presupuesto aportado se encuentra del límite previsto en Pliego, y del estudio de los sistemas propuestos, se estima que es correcto y materializable.  |                           |             |
| <b>2.</b>   | <b>CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:</b>   | <b>(máximo 18 puntos)</b> | <b>12,5</b> |
| <b>2.1.</b> | <b>Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:</b>  | <b>(máximo 12 puntos)</b> | <b>8,0</b>  |
|             | El edificio busca una volumetría que pretende mimetizarse en lenguaje con el existente, pero planteando diferentes materiales (SATE con mortero acrílico). En fachada principal se crea una separación en exceso profunda y estrecha, que libera de conflictos pero no aporta entidad al conjunto.<br>El testero lateral, no guarda especial relación con lo existente ni tiene en cuenta las excepcionales vistas, con una composición derivada únicamente de la necesidad de dotar de ventanas. El Gimnasio se asoma a las pistas con una poco atractiva fachada, que queda por debajo de mínimos en cuanto a iluminación y ventilación naturales, y un acceso a pistas exiguo. La idea de un espacio de trabajo conector interior resulta atractiva, pero adolece de una mejor iluminación y ventilación naturales, así como una mejor interrelación con el exterior en los dos niveles superiores.<br>El conjunto resulta coherente, correcto pero falto en su composición de elementos dinamizantes, y con una conexión debilitada. |                           |             |
| <b>2.2.</b> | <b>Planteamiento técnico de la propuesta:</b>  | <b>(máximo 6 puntos)</b>  | <b>4,5</b>  |
|             | El planteamiento técnico resulta correcto, con sistemas similares a los previstos en el existente en lo relativo a instalaciones. Se modifican en el campo constructivo, propiéndose un forjado reticular sin falso techo que puede afectar al recorrido de las instalaciones, no previstos sus pasos en forjado e inexistencia de patinillos para su distribución.  |                           |             |
| <b>3.</b>   | <b>LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):</b>  | <b>(máximo 10 puntos)</b> | <b>6,5</b>  |
| <b>3.1.</b> | <b>Relación con el entorno urbano y adaptación al solar</b>  | <b>(máximo 7 puntos)</b>  | <b>5,0</b>  |
|             | El edificio se plantea a continuación del existente, en un solo volumen más potente que el actual, y en paralelo a Vía Roma, con un lenguaje idéntico al del edificio existente, que funciona de forma correcta al ser de carácter urbano, como lo preexistente en la zona. Se produce una adaptación a la topografía, enterrándose el Gimnasio, lo que genera a Terminillo un volumen de menor impacto, acorde con la trama de esa zona. No se genera una especial relación con la parcela colindante, aunque el volumen se retranquea, dejando un corredor de transición entre ambas parcelas.   |                           |             |

**3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) 1,5

El edificio propuesto se adosa al existente mediante un espacio de conexión que evita conflictos pero que carece de entidad propia, no aportando especial valor al edificio.

Funcionalmente, se conectan todas las plantas, lo que crea buenas comunicaciones entre todos los espacios, sin embargo, no se aprovecha la sinergia para generar espacios mas atractivos, sino una acumulación de aseos en nivel 9,90, una mera conexión entre dos espacios de uso diferente (biblioteca y aulas) con un elemento carente de carácter en nivel 18,30. Se reducen los espacios existentes en nivel 14,30, sin que se proponga su reubicación, cuya inserción en la propuesta afectará al programa funcional.

**12 UTE FÉLIX TRAPERO - DASIO RASCO - ASSERIS** **31,5**

**1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **10,0**

**1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 7,0

El edificio se plantea como un bloque paralelo a Vía Roma, conectándose planta a planta con el existente. Organiza los espacios correctamente por plantas y niveles, en torno a un pasillo doble, que deja en el centro aseos y núcleos de comunicación, dejando pasar la luz del lucernario de cubierta, creando espacios de referencia, y otros de estancia.

En nivel 14,30 se produce una diferencia de cota entre pasillos, lo que no facilita la accesibilidad del espacio. Las aulas, con diferentes orientaciones, no las mas adecuadas, forzadas por la naturaleza de la propuesta en pro de un mejor aprovechamiento de la parcela y los espacios exteriores.

El Gimnasio no se comunica por el interior con el edificio, ni cuenta con itinerario accesible desde este, siendo inviable este funcionamiento. El ascensor que se propone duplica al existente sin solucionar este problema.

**1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) 3,0

El programa se cumple en cuanto a los espacios demandados, con pequeñas diferencias de superficie al alza no determinantes. No se alcanza la superficie de aseos necesaria, siendo los propuestos escasos. De los espacios existentes, desaparece el Espacio disponible para Cafetería, siendo necesario, y se reubica la Sala de reuniones, con una superficie menor.

El presupuesto estimado no alcanza el límite previsto en Pliego, considerándose viable, aunque difícil de obtener por suponer una cuantía importante por debajo de aquel, ajustado ya de partida.

**2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **13,5**

**2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) 9,0

La propuesta supone un volumen de gran tamaño, que se impone con una fuerte imagen a través de sus lamas; idéntico planteamiento para ambas fachadas, sin que se valore la diferencia de ámbitos: vía urbana o patio de juegos. Los entrantes y vuelos a patio aligeran la imagen que ofrece y la dotan de movimiento, atenuando el impacto.

**2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) 4,5

El planteamiento técnico es correcto y adaptado a la propuesta, proponiéndose sistemas diferentes a los del edificio existente, y menos habituales que estos, y que habrán de estudiarse con detalle. Las lamas propuestas, requieren un fuerte mantenimiento. No se prevén patinillos de distribución de instalaciones, ni la ubicación de estas, lo que restarán superficie a los núcleos centrales y cuya distribución horizontal supondrán un problema con el núcleo central.

**3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **8,0**

**3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) 6,0

El edificio se sitúa a continuación del existente, en paralelo a Vía Roma, con un lenguaje de carácter urbano. La adaptación de la propuesta a la topografía, enterrándose el Gimnasio, retrasa el volumen de la calle Terminillo, con un cerramiento de menor escala, acorde con la trama de esa zona. La vegetación propuesta ayuda a la integración del edificio.

**3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) 2,0

Se produce una correcta conexión funcional con el edificio planta a planta. Se genera un gran vestíbulo que esponja el espacio de cara al importante aumento de usuarios. En nivel 18,30 la pasarela de comunicación no tiene un especial tratamiento, haciendo meramente de conector sin aprovechar el espacio para mejorar propuesta. Tanto en volumetría como en fachada, se resuelve sin especial atención, aunque sin generar conflictos.

**13 UTE FERREIRA ARQUITECTOS** **41,0**

**1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **16,0**

**1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) 10,5

El edificio se plantea como un bloque en forma de peine, que organiza los espacios por plantas y niveles, logrando la agrupación de los espacios similares en instalaciones. El acceso se produce por el actual edificio, con un estrechamiento poco recomendable ante la gran afluencia en horas punta. En este nivel, 14,30, se distribuyen los espacios a ambos lados de un pasillo que cuenta con pequeños patios ajardinados que le dotan de luz e iluminación y ayudan a referenciarse, y del que parten los pabellones en peine. En nivel 9,90, el pasillo se duplica ubicándose a ambos lados de los núcleos ajardinados, dando lugar a unos correctos espacios de encuentro. En este nivel, la conexión no se realiza por zona cerrada, funcionalmente perjudicial para el usuario. Un nivel mas abajo, en el 2,80, aprovechando el aterrazado de la parcela, se posiciona el Gimnasio, con acceso directo a las pistas, con una diferencia de nivel aprovechada para ubicar unas gradas exteriores.

En nivel 18,30, la distribución es idéntica al anterior, albergando el cuerpo de conexión que agrupa las aulas de desdoble, resultando de correcto funcionamiento.

Las orientaciones de las aulas no siempre son las más idóneas, Este y Oeste, resultado de la forma de implantación del edificio.

Se logra una buena conexión de los espacios exteriores, generándose una gran zona de encuentro y juegos para los alumnos.

- 1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) **5,5**  
Se cumple con el programa propuesto, con ligeras variaciones al alza de superficie, 151 m<sup>2</sup> en útiles y 92 en construidas, justificadas por la propuesta, con creación de espacios de estancia entre aulas. No se ha previsto el almacén del Gimnasio, aunque existe espacio para ello.  
El presupuesto previsto se ajusta al aportado en Pliego, y del estudio del planteamiento se deduce viable.
- 2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **17,0**
- 2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) **11,0**  
El diseño planteado es conceptualmente correcto, con una buena imagen compositiva, y con una volumetría apropiada, resolviendo el problema del gran programa a albergar y el poco espacio exterior disponible. Se busca la unificación de la propuesta con el sistema compositivo, pero diferenciando los tipos de espacios educativos. Los bloques en peine alternando huecos y color aligeran la imagen hacia los patios. El material de fachada se alterna en función del uso del espacio. El cuerpo de transición en nivel 18,30 sugiere un espacio más especial que unas aulas de desdoble, aunque enmarca el acceso.
- 2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) **6,0**  
El planteamiento técnico en general resulta correcto, empleando los mismos sistemas que en el edificio existente, acertados para la propuesta. Se prevén pasos para las instalaciones, y su ubicación en el edificio de manera idónea.
- 3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **8,0**
- 3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) **6,0**  
La implantación se produce en atención a la trama existente, ajustándose a un lenguaje de carácter urbano en el frente a Vía Roma, y escalonándose hacia Terminillo, tanto el gimnasio como las pistas, con un cerramiento aligerado al frente, ofreciendo una imagen más doméstica y acorde a la trama de menor escala de esa zona. De cara a la parcela colindante, la edificación se sitúa en relación a ella, permitiendo aprovechar las vistas.
- 3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) **2,0**  
Correcta conexión con el edificio existente, sin puntos de conflicto, adosándose la propuesta al existente en continuidad de lenguaje, materiales y formalización. Funcionalmente resulta correcto el entronque en cada planta, a excepción de la ya comentada estrechez en el vestíbulo de acceso y de la conexión por espacio abierto del nivel 9,90. El conjunto ha de funcionar como un único edificio, por lo que esta comunicación ha de hacerse por espacio cerrado, siendo el Espacio disponible para cafetería un espacio más del centro, susceptible de ser únicamente un espacio de encuentro.

#### 14 UTE NEHUEN HEBER BLANCO IMPERIALI

**40,5**

- 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **16,0**
- 1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) **10,0**  
Buen planteamiento funcional, agrupando correctamente espacios por materias, tamaños, y niveles educativos. Correcta adecuación tipológica, aunque algunas aulas se sitúan perpendicularmente a fachada, entorpeciendo la iluminación natural; además, en general la superficie de iluminación de las aulas es insuficiente, y deja zonas oscuras (Lab 1 y 3 Bach, Tecnol Bach, Poliv 1 Bach, música ESO), favoreciendo a unos usuarios frente a otros, en particular en las de cota 9, hacia Vía Roma. Tampoco la orientación es en todos los casos, la más idónea. La interrelación con los espacios del edificio existente es buena.
- 1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) **6,0**  
Se cumple el programa convenientemente, y se adecua la propuesta al importe económico destinado.
- 2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **15,0**
- 2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) **11,0**  
El diseño planteado es conceptualmente correcto, con una buena imagen compositiva, y con una volumetría apropiada, acorde al edificio que se adosa. El material de fachada se diferencia de aquél, con elementos de transición que lo justifican. Sin embargo, de cara a la parcela colindante la fachada no resulta acorde al resto de la propuesta ni aprovecha convenientemente las vistas que se generan.
- 2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) **4,0**  
El planteamiento técnico en general es correcto, pero propone soluciones que no congenian con los existentes (paredes sin zócalos, solados de hormigón, etc.). Plantea problemas como el Uglas en pasillo de difícil limpieza y sin ventilación, o en las aulas a porche, frágil a balonazos y de difícil reparación. El porche, en exceso profundo para iluminar las aulas de dibujo (orientación oeste: poca luz en horario lectivo)
- 3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **9,5**
- 3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) **7,0**  
La trama en esta permite diferentes alternativas, siendo esta correcta, ofreciendo una buena imagen tanto a Vía Roma, con un aterrazado que suaviza el volumen y un ajardinamiento en el foso que lo hace más atractivo desde la calle. El aterrazado de la propuesta, beneficia la imagen hacia Terminillo, hacia la que vuelcan los patios y las pistas. Los elementos vegetales juegan un buen papel de cara a su integración y transición hacia la parcela colindante.
- 3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) **2,5**  
Correcta conexión con el edificio existente, sin puntos de conflicto. Se genera un doble vestíbulo que, sin ser necesario, se ofrece como opción al principal. Los elementos de conexión resultan atractivos, generándose espacios apropiados para el uso colindante, como en el nivel 18,30. A nivel funcional, en el nivel 9,90 la conexión se hace por espacio abierto, en contra de lo solicitado, entorpeciendo el uso como edificio único.

**16 UTE ENRIQUE VILLAR - RODRIGO ZAPARAÍN - RICARDO GONZÁLEZ ARQUITECTOS****32,5****1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FUNCIONAL (máximo 18 puntos):** **14,5****1.1. Organización funcional:** (máximo 12 puntos) **9,0**

El edificio se sitúa en paralelo al existente, conectándose mediante un cuerpo de transición, que marca el acceso tanto al edificio como a patios desde el interior. Se organizan los espacios por plantas, con ligera dispersión de aulas de una misma etapa y desvinculación del aula de música. Se consigue una correcta iluminación de las aulas polivalentes.

En el Gimnasio, no se distribuyen los anejos, y en ese nivel se ubican aseos poco operativos. La conexión con la pista no es conveniente, por el nulo control de alumnos desde el interior. Es llamativa la opacidad de ese cuerpo, siendo conveniente una mayor comunicación con el exterior mediante huecos.

Se produce un fuerte rehundido de la pista baja frente al resto, lo que no facilita la conexión visual de la zonas de juego, pese a sacarse partido al muro como frontón. La zona de juegos en terraza de nivel 18,30 es de uso residual, sin vinculación correcta con esa planta, desde la que apenas se aprecia, estando muy expuesta a la climatología para ese uso. Los núcleos de comunicación no se sitúan con desahogo ni con una correcta relación con los espacios circundantes: ascensor junto a puerta de aseos y excesivamente retranqueado, escalera longitudinal con mala referencia respecto a cristalera y falta de espacio de desembarco.

**1.2. Cumplimiento del programa de necesidades:** (máximo 6 puntos) **5,5**

Se cumple el programa estrictamente conforme se documenta, sin desviación de superficies, en pro de un cumplimiento estricto, aunque en contra de la posibilidad de generar espacios intersticiales para el trabajo interactivo. No se emplean los espacios libres del edificio existente,

El presupuesto estimado se sitúa por debajo del límite establecido en el Pliego, estimándose viable.

**2. CALIDAD DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:** (máximo 18 puntos) **11,5****2.1. Diseño conceptual y compositivo de la propuesta:** (máximo 12 puntos) **7,0**

El edificio se concibe como un cuerpo cerrado con fuerte presencia, con un tratamiento igual en todas sus fachadas, ladrillo y bandas horizontales de huecos con lamas, pese a las diferentes orientaciones. Ofrece una imagen compositiva con una excesiva planeidad, que hubiera demandado algún elemento que imprimiera movimiento, dado el destino del edificio. La relación entre los espacios exteriores no se consigue plenamente, por la fuerte diferencia entre pistas, aunque el porche favorezca la comunicación entre estas y el espacio de encuentro.

**2.2. Planteamiento técnico de la propuesta:** (máximo 6 puntos) **4,5**

Técnicamente el edificio funciona correctamente, asimilando los mismos sistemas que los empleados en el existente, sin mayor definición de otros espacios diferentes como el Gimnasio, tratamiento de pistas, etc.

**3. LA INTEGRACIÓN EN LA TRAMA URBANA Y CON EL EDIFICIO DE CICLOS FORMATIVOS (máximo 10 puntos):** **6,5****3.1. Relación con el entorno urbano y adaptación al solar** (máximo 7 puntos) **4,0**

El edificio se apoya imponiéndose a la parcela, con un lenguaje válido hacia Vía Roma, de carácter más urbano, y con peor resultado hacia Terminillo, donde el importante volumen del edificio se impone volcándose a esta calle, con una trama de escala menor, aun a pesar del retranqueo de terraza. En las cotas mas bajas de la calle, el cerramiento de pista se vuelve mas ligero, en un intento de adaptarse a la escala. Las pistas no siguen adecuadamente la topografía, con un salto entre ellas que no favorece especialmente la relación con la parcela colindante.

**3.2. Conexión arquitectónica y funcional con el edificio de Ciclos Formativos** (máximo 3 puntos) **2,5**

Correcta conexión con el edificio existente, sin puntos de conflicto, empleando un cuerpo volado que intenta resolver la unión imponiéndose y marcando el acceso.

Se amplía convenientemente el vestíbulo principal, reubicando el Espacio disponible para cafetería en nivel 9,90, quedando abierto al porche, al igual que la comunicación, siendo esto poco funcional para los usuarios. En nivel 18,30, los departamentos se conectan correctamente al espacio de Biblioteca.

**RESUMEN**

En relación con los criterios expuestos anteriormente, y conforme al orden de licitación, la **PONDERACIÓN FINAL** del **Sobre 2** queda como sigue:

Nº	LICITADORES	APDO 1.		APDO 2.		APDO 3.		TOTAL	
		MÁX. 18 PTOS	MÁX. 18 PTOS	MÁX. 10 PTOS	MÁX. 10 PTOS	MÁX. 46 PTOS	MÁX. 46 PTOS		
2	CARLOS ANDRÉS DEL RÍO INGELMO	10,00	9,00	3,00					22,00
4	ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A.	10,50	12,00	6,00					28,50
5	INSPYRA SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.	11,00	11,50	6,50					29,00
6	LUIS MIGUEL PÉREZ SALAMANCA	11,50	13,00	6,00					30,50
7	NAOS 04 ARQUITECTOS, S.L.P.	9,50	10,00	6,00					25,50
10	NETWORKING GLOBAL NEW PROCESS ARQUITECTOS S.L.P.	10,00	12,50	6,50					29,00
12	UTE FÉLIX TRAPERO - DASIO RASCO - ASSERIS	10,00	13,50	8,00					31,50
13	UTE FERREIRA ARQUITECTOS	16,00	17,00	8,00					41,00
14	UTE NEHUEN HEBER BLANCO IMPERIALI	16,00	15,00	9,50					40,50

16	UTE ENRIQUE VILLAR - RODRIGO ZAPARAÍN - RICARDO GONZÁLEZ ARQUITECTOS	14,50	11,50	6,50	32,50
----	---	-------	-------	------	-------

Valladolid, a 23 de junio de 2020

ARQUITECTA DEL SERVICIO DE  
CONSTRUCCIONES

Fdo.: Carmen R. Lancharro Gutiérrez

VºBº

JEFA DEL SERVICIO DE  
CONSTRUCCIONES

Fdo.: Mª Luz Garrote Revilla